

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE UBRIQUE EL 15 DE JUNIO DE 2016

ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a Isabel Gómez García Alcaldesa-Presidenta

VOCALES

D. Antonio Martel Moreno Concejal-Delegado de Deportes
D^a M^a Trinidad Jaén López G.M. Socialista
D. José González Delgado G.M. Andalucista
D. Fernando Corrales Pérez C.A.B.U.
D. Jerónimo García Benítez..... Sdad. Deportiva de Caza y Pesca
D. David Bohórquez López C.D. Ubrique, U.D.
D. Luis Naranjo Salado C.D. Nutrias Pantaneras
D. Carmelo Gago Moreno C.D. Pesca Deportiva
D. Juan Manuel Román García Club Senderismo 3 Caminos
D. Juan Cristóbal Chacón García C.D. Salto del Cabrero

SECRETARIO

D. Manuel Sígler Silvera Asesor Jurídico Ayuntamiento

TAMBIÉN ASISTEN

D. Jorge Caro Roldán Director Técnico PMD
D^a Josefa Morales Girón G.M. IULV-CA
D. Modesto Barragán Gutiérrez C.D. Ubrique, U.D.

AUSENTES

D. Alejandro Tenorio Pérez G.M. Popular
D. Francisco David Menacho Pérez GM IULV-CA
D. Ángel Ríos Maza..... Asoc. Local de Fútbol
D. Manuel Gutiérrez Benítez Club Tenis Ubrique
D. Daniel Villanueva Vaquero A.D. Comité Local de Fútbol Sala
D. Javier Chacón Pan Ubrique Atlético, C.F.
D. Miguel Toro García Club Boxeo de Competición Ubrique
D. Pedro Carlos García Sánchez Escudería Ubrique
D. Jesús Fernández Sedeño Asoc. Ciclista de Ubrique
D. Ismael Montero Trujillano Club Natación Ubrique
D. Francisco Daniel García Pérez Club Tenis de Mesa
D. Francisco Domínguez Fernández Club de Petanca Rafael Alberti
D. José Benítez Álvarez C.D. Tiro Olímpico San Sebastián Patrón
D^a Emilia García Fuentes C.D. Club de Pádel de Ubrique
D^a Noelia Barea Torres Club Orienta Ubrique
D. José Luis Córdón Rodríguez Rpte. Trabajadores PMD

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ubrique, siendo las veintiuna horas del día 15/06/2016, se reúnen, en segunda convocatoria, por no existir quórum suficiente para la primera, la Junta Rectora del Patronato Municipal de Deportes, con la asistencia de las personas relacionadas al principio, al objeto de celebrar sesión ordinaria y previa citación realizada al efecto.

Es objeto de la sesión el estudio, debate y toma de acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO I

Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior

Se somete a la consideración de la Junta Rectora el acta de la sesión celebrada en fecha 15/02/2016, que es aprobada, con la abstención del Sr. Corrales Pérez, que no asistió a la sesión.

PUNTO II

Memoria PMD 2015

Interviene la Sra. Presidenta para manifestar que la Memoria de Actividades de 2015, está a disposición de los miembros de la Junta Rectora.

PUNTO III

Resolución de Subvenciones 2016

Interviene la Sra. Presidenta para manifestar que, para la próxima vez, se verán las Resoluciones en la Junta Rectora y después se remitirán a los colectivos.

A continuación interviene el Sr. Caro Roldán para ofrecer una explicación de las resoluciones adoptadas, sobre la base de un cuadrante del que disponen los miembros de la Junta Rectora. Dice que se han utilizado unos parámetros igual para todos, dependiendo de si se trata de deporte federado, deporte baso, fomento del deporte local o eventos deportivos. Ha sido criterio general que el colectivo que menos perciba, sea superior al 50% de lo que haya solicitado.

PUNTO IV

Ruegos y preguntas

Interviene el Sr. Martel Moreno para informar sobre actuaciones realizadas:

- En el Pabellón Cubierto ha sido solucionado el problema de las goteras
- En el Complejo Deportivo se han instalado estructuras para la colocación de redes.
- En pistas de pádel se han colocado redes.
- En la pista de tenis se ha reparado el talud.

A continuación informa sobre las actuaciones previstas:

- En el Complejo Deportivo, impedir la entrada de agua.
- En la Piscina Cubierta, ejecución del pasillo, solucionando el descenso térmico, así como la ejecución de pequeñas reparaciones.
- Campo de Fútbol Antonio Barbadillo, instalación de cubierta en la grada, estando prevista ampliar la cubierta, instalación de mamparas protectoras en vestuarios, reparación del suelo, pintura y albañilería.
- En el Pabellón Cubierto Juan Coronel, del IES Los Remedios, reparación de luminarias y supresión de parterres.
- En las Pistas de Atletismo, reparación de la instalación de riego, resembrado de las isletas exteriores, dotación de material de atletismo, dependencia para operarios, reparación de la máquina cortacésped, que tiene 20 años de antigüedad. Su precio es de unos 36.000 €.

Por otro lado, informa que se ha ejecutado el 60% de la inversión en instalaciones y que la apertura de la Piscina de Verano será el 27/06/2016. El botiquín se ha instalado en lo que era el chiringuito de verano.

Seguidamente, interviene la Sra. Presidenta para felicitar a aquellos colectivos que han organizado eventos deportivos, que hace que vengan personas de fuera. Asimismo, reconoce también a los organizados por el Ayuntamiento, especialmente la labor llevada a cabo por el Sr. Caro Roldán.

Por otra parte, informa que en el edificio de la Piscina Cubierta, donde se ubican colectivos sociales, a excepción del Comité de Árbitros (en la última planta), se va a instalar la Atención Temprana, para niños de 0 a 6 años, y que contará con una fisioterapeuta y una pedagoga.

Hace referencia a continuación a la solicitud que formuló en la anterior Junta Rectora el representante de IULV-CA sobre la colaboración del Ayuntamiento en la tramitación de permisos, resaltando que el Consistorio ha prestado colaboración para la prueba de Alcornocaliza. A este respecto, el Sr. Chacón García solicita colaboración para el evento que organiza su colectivo.

La Sra. Presidenta manifiesta seguidamente que hay demandas de suelo duro para determinadas actividades, pero un recinto deportivo no puede convertirse en un albergue, y es un criterio que se mantiene. Con relación a la actividad de Ubrooklin, se le concedió una subvención de 2.400,00 €. A todos los colectivos se les ha comunicado que el cauce para solicitar subvención es a través de esta Junta Rectora, por lo que no hay criterios para hacer excepciones. Ruega a los colectivos que cualquier cuestión que quieran plantear que lo comuniquen.

Por otra parte, hace referencia a los Estatutos del Patronato, que considera que están obsoletos y necesitan una revisión. Estima que es difícil que en esta legislatura se haga la revisión, puesto que no se tiene un conocimiento exacto de la materia deportiva.

Interviene a continuación el Sr. Chacón García para solicitar que no tengan lugar dos eventos el mismo día. Con esta opinión se muestra de acuerdo la Sra. Presidenta. A este respecto, apunta el Sr. Martel Moreno que puede que se modifique la fecha de un evento por circunstancias ajenas al colectivo.

Seguidamente, interviene el Sr. González Delgado para hacer referencia a las clases de pilates, que tienen lugar los martes y los jueves, de cinco a seis de la tarde, y a las que acude poca gente. Plantea de qué forma se puede solventar esta circunstancia. También comenta el asunto del programa de atletismo.

El Sr. Martel Moreno toma nota del asunto de las clases de pilates y, sobre el programa de atletismo, afirma que aún no está finalizado.

A continuación interviene el Sr. Caro Roldán para comentar el tema de las recomendaciones médicas, diciendo que se desarrolla en plazas de carácter sanitario, las cuales tiene prioridad, y las personas se van incorporando a los distintos grupos. Informa que los monitores de pilates le dicen que los grupos están completos, aunque puede que en la hora de cinco a seis, haya menos gente, de lo cual se informará. Termina diciendo que el control de asistencia, a veces, no es real.

El Sr. Naranjo Salado plantea el tema de para cuándo se va a contar con unas carpas para los eventos deportivos y culturales, pues se está gastando un dinero absurdo en alquilarlas. La Sra. Presidenta manifiesta al respecto que, por parte del Concejal de Cultura, se piden presupuestos para actos culturales. En algunos casos se ha compartido el gasto y en otros es el colectivo el que asume todo el gasto. El Sr. Martel Moreno afirma que está de acuerdo con que hay que disponer de material para los eventos, pero no ha capacidad presupuestaria para asumir el gasto. El Sr. Chacón García manifiesta que las pruebas deportivas hay que “vestirlas” para dar una buena imagen hacia el exterior. Interviene de nuevo el Sr. Martel Moreno para decir que se está estudiando para el próximo presupuesto. Por su parte, la Sra. Jaén López manifiesta que en Participación Ciudadana se ha tratado el tema de sustituir inversiones por alquiler de material.

Interviene a continuación el Sr. Bohórquez López para felicitar por las obras llevadas a cabo en la Ciudad Deportiva Antonio Barbadillo. Por otra parte, plantea por qué el club de pádel tiene escuela, y la tiene asumida la de tenis, y no la tiene el fútbol. A este respecto, el Sr. Caro Roldán manifiesta que la escuela de fútbol es municipal e independiente del Ubrique, U.D. El Sr. Bohórquez López propone que se integre el Ubrique, U.D. con la escuela municipal de fútbol. Sobre esta cuestión la Sra. Presidenta contesta que se trata de una cuestión política que no está en disposición de responder en estos momentos, pero se puede estudiar. Interviene el Sr. Barragán Gutiérrez para decir que cuando nació la escuela municipal de fútbol, estaba el Ubrique, U.D. y, posteriormente, se separó. La propuesta que se formula es para revalorizar el deporte del fútbol. El Sr. Corrales Pérez manifiesta su acuerdo con que la escuela de fútbol y el Ubrique, U.D. estén coordinados. El Sr. Barragán Gutiérrez dice que la escuela de fútbol tiene dos líneas y solo compite una. El Sr. Caro Roldán apunta que hay tres líneas, pero no compiten porque no hay dinero.

Interviene a continuación la Sra. Presidenta para manifestar que puede surgir el problema de que se constituya otro equipo de fútbol y cuál va a competir y la escuela son formatos del deporte no competitivo.

Por otra parte, el Sr. Bohórquez López pregunta por qué Ubrooklin recibe mucha más subvención que el Ubrique, U.D., que cuenta con 120 niños.

Interviene el Sr. Caro Roldán para decir que el mejor proyecto presentado es el del CABU, y eso se valora. Sigue diciendo que al Ubrique, U.D. se le ha dado lo que ha pedido, pero debe detallar más las partidas.

La Sra. Presidenta manifiesta que el criterio es que los colectivos reciban, al menos, el 50% de lo solicitado. El evento de Ubrooklin está en la línea 4 de eventos deportivos y fomento del deporte base (urbano).

Interviene seguidamente el Sr. Barragán Gutiérrez para hacer un ruego, referido a que se elabore un proyecto tipo para los colectivos. A este respecto, el Sr. Caro Roldán manifiesta que se ha hecho este año y se ha remitido a los colectivos.

A continuación interviene el Sr. Corrales Pérez para rogar que se organice de nuevo la Gala del Deporte, con el fin de premiar a los mejores deportistas del año. Que sea un acto sencillo como homenaje a dos o tres deportistas. El Sr. Martel Moreno dice que es un asunto que tenía pendiente.

Por su parte, el Sr. Román García pregunta por el asunto de la denominación del Pico del Gamón. Explica la Sra. Presidenta que el Pleno del Ayuntamiento aprobó la propuesta de dicha denominación, pero se está a la espera de saber qué organismo es el competente.

El Sr. Román García plantea el asunto de la señalización de los senderos. A ello responde la Sra. Presidenta diciendo que el asunto se le encomendó al Concejal de Turismo, pero ha quedado paralizado a la espera del desarrollo de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI), habiéndose abierto una para los pueblos blancos. Del asunto se ha hecho cargo una empresa. El Sr. Naranjo Salado propone que la empresa delimite los senderos que no están limpios y los que se encuentren en propiedad privada. La Sra. Presidenta le pide que le haga llegar la propuesta y se la pasará a la Técnico de Turismo Municipal. Sobre este asunto, el Sr. Román García opina que el problema de los tramos de senderos en terrenos privados se soluciona hablando con los propietarios. La Sra. Presidenta manifiesta que se convocará una reunión para tratar el asunto.

Interviene seguidamente el Sr. Gago Moreno para plantear la solicitud de disponer de un salón para practicar el billar, como ya solicitó hace un año. La Sra. Presidenta manifiesta que no hay locales disponibles. Algunos están desaprovechados y otros se destinan a almacén. Cuando haya disponibilidad, se estudiarán las solicitudes que se presenten.

Finalmente interviene el Sr. García Benítez para decir que no le llega la correspondencia. Que el domicilio correcto es Avda. de la Diputación, s/n o el apartado de correos nº 217.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia se levantó la sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día 1/06/2016, de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido certifico.